



## ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO 40 AÑOS

J. Víctor Arias Montes

**Cuarenta** años han pasado de aquellas asambleas pletóricas de gente, ideas, ideales y sueños. Autogobierno, libertad total de la base estudiantil y magisterial para autogobernarse, para trazar su ruta académica, sus planes de estudio, sus planteamientos didácticos. Autogobierno, herencia del movimiento del 68. Autogobierno, movimiento surgido en abril de 1972 en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Varios factores confluyeron para propiciar la ruptura en la ENA. Problemas de estructura académica y administrativa, autoritarismo, obsolescencia de planes y programas de estudio, se sumaron a los propios del ámbito profesional de la arquitectura. En realidad, era toda una espiral de contradicciones la que tenía que enfrentar la comunidad de la escuela: profesores, estudiantes y trabajadores. Ya no era



posible seguir aceptando mansamente los dictados de autoridades que se creían poseedoras de la verdad y el derecho, en función de sus intereses. La verdad y el derecho serían de ahora en adelante creación colectiva, producto del debate, la crítica, la participación libre e imaginativa de los directamente interesados en el cambio. Tal vez eso haya sido lo más importante: *la imaginación*. “La imaginación al poder”, habían clamado los estudiantes en el 68, de París a Berkeley, de Berlín y Nueva York a México.

Fue dicha situación, inserta en un contexto nacional y universitario complejo y tenso –los cogobiernos en otras facultades y escuelas, el sindicalismo universitario y la represión del Estado a los movimientos sociales, estaban en pleno desarrollo–, lo que provocó el descontento estudiantil-magisterial y llevó a la toma del poder y a la formulación de las consignas académico-políticas que habrían de ser las banderas del movimiento: “Totalización de conocimientos”, “Praxis”, “Arquitectura hacia el pueblo”, “Enseñanza dialogal”, “Autogestión” y “Crítica-Autocrítica”.

Acompañando a esas consignas, estaba la necesidad de democratizar las estructuras administrativas y encontrar las formas adecuadas de participación en la gestión de la escuela y en la toma de decisiones. Y así surgieron la Asamblea General como máximo órgano resolutorio, conformada sin distinción alguna por profesores, estudiantes y trabajadores; los ocho Talleres Integrales con sus respectivas asambleas y coordinadores; la Asamblea de Delegados; y la Coordinación General, elegida por las bases en asamblea plenaria.

El Autogobierno se propuso formar los mejores arquitectos de México, entendidos no como los que suelen ser homenajeados en el país y el extranjero y aparecen sonrientes en las revistas de moda, sino como los profesionales sencillos, creativos, críticos, cultos, responsables, que contribuyeran con su grano de arena a resolver cuantitativa y cualitativamente las demandas arquitectónicas de las clases marginadas, a las que no suelen llegar los caudales de dinero que invierten en la materia los poderosos. Profesionales que pudieran luchar por un salario digno y una vida decorosa, ejerciendo su oficio y su talento creativo. Profesionales que pusieran en alto el nombre de la universidad pública, surgida orgullosamente de nuestra Revolución, la de 1910.

Democratización de la Enseñanza y Vinculación Popular. Dos principios fundamentales del movimiento, en los que se formaron muchos miles de arquitectos mexicanos y un

